



DIRECCIÓN GENERAL  
CIUDAD DE MÉXICO A 03 DE OCTUBRE DE 2016  
INALIA.A.5.1/0078/2016

ASUNTO: RESPUESTA A LA PROPUESTA

**C. Armando Vázquez**  
**Director Creativo**  
**Blackout Studios (Desarrollo de Proyectos Artesanales y Diseño,**  
**Deproart A.C)**  
**Presente**

Derivado del Ejercicio de Participación Ciudadana 2016, realizado por este Instituto Nacional de Lenguas Indígenas el 19 de julio del año en curso, en donde usted muy amablemente presentó una propuesta, y con el firme compromiso de dar atención a la misma, este Instituto en el ámbito de su competencia, adjunta al presente la información sobre la respuesta emitida.

Además le comunico que la información generada en el Ejercicio de Participación Ciudadana 2016, puede ser consultada en la siguiente liga electrónica:  
<http://www.inali.gob.mx/es/transparencia/participacion-ciudadana.html>.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier comentario, no sin antes enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

**Lic. Abigail Uc Canche**

**Directora General Adjunta de Coordinación**

(Firma por ausencia del Director General, con fundamento en el artículo 47, párrafo primero del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas)

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016  
**Tema:** "Productos Digitales en Lenguas Indígenas Nacionales  
Ciudad de México a 19 de julio de 2016.

**Actor Social**

C. Armando Vázquez

**8.- Propuesta**

Hacer proyectos que incluyan Cortometraje animado y documental; Método de enseñanza de lenguas indígenas y Cápsulas de conocimiento e inclusión.

**Respuesta genérica**

SE SUSCRIBE LA PROPUESTA PARCIALMENTE

**Respuesta específica**

Referente a la propuesta presentada por los participantes, le informo que durante el presente año se consideró viable apoyar la realización de la propuesta "Cortometraje animado y documental", toda vez que los solicitantes formalizaron la solicitud mediante la presentación del proyecto el día 27 de julio y la presentación del calendario de actividades el 30 de agosto del presente año. Derivado de la revisión de la propuesta, ésta se encuentra alineada a los objetivos del INALI y se cuenta con la suficiencia presupuestal para su apoyo, por lo que se procedió a la elaboración del Convenio de colaboración para la realización del proyecto "Preproducción de El pescador y el cocodrilo en sayulteco" que actualmente se encuentra en proceso de firma.

**Compromiso**

En el mes de noviembre se enviará el informe y el dictamen de la revisión del proyecto.

DIRECCIÓN GENERAL  
CIUDAD DE MÉXICO A 03 DE OCTUBRE DE 2016  
INALI.A.A.5.1/0078/2016

ASUNTO: RESPUESTA A LA PROPUESTA

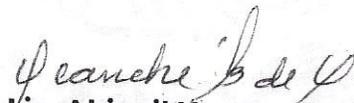
**C. Rodrigo Vargas Aguilar**  
**Director de Cuentas**  
**Blackout Studios (Desarrollo de Proyectos Artesanales y Diseño,**  
**Deproart A.C)**  
**Presente**

Derivado del Ejercicio de Participación Ciudadana 2016, realizado por este Instituto Nacional de Lenguas Indígenas el 19 de julio del año en curso, en donde usted muy amablemente presentó una propuesta, y con el firme compromiso de dar atención a la misma, este Instituto en el ámbito de su competencia, adjunta al presente la información sobre la respuesta emitida.

Además le comunico que la información generada en el Ejercicio de Participación Ciudadana 2016, puede ser consultada en la siguiente liga electrónica:  
<http://www.inali.gob.mx/es/transparencia/participacion-ciudadana.html>.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier comentario, no sin antes enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



**Lic. Abigail Uc Canche**

**Directora General Adjunta de Coordinación**

(Firma por ausencia del Director General, con fundamento en el artículo 47, párrafo primero del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas)

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016  
**Tema:** "Productos Digitales en Lenguas Indígenas Nacionales  
Ciudad de México a 19 de julio de 2016.

**Actor Social**

C. Rodrigo Vargas Aguilar

**8.- Propuesta**

Hacer proyectos que incluyan Cortometraje animado y documental; Método de enseñanza de lenguas indígenas y Cápsulas de conocimiento e inclusión.

**Respuesta genérica**

SE SUSCRIBE LA PROPUESTA PARCIALMENTE

**Respuesta específica**

Referente a la propuesta presentada por los participantes, le informo que durante el presente año se consideró viable apoyar la realización de la propuesta "Cortometraje animado y documental", toda vez que los solicitantes formalizaron la solicitud mediante la presentación del proyecto el día 27 de julio y la presentación del calendario de actividades el 30 de agosto del presente año. Derivado de la revisión de la propuesta, ésta se encuentra alineada a los objetivos del INALI y se cuenta con la suficiencia presupuestal para su apoyo, por lo que se procedió a la elaboración del Convenio de colaboración para la realización del proyecto "Preproducción de El pescador y el cocodrilo en sayulteco" que actualmente se encuentra en proceso de firma.

**Compromiso**

En el mes de noviembre se enviará el informe y el dictamen de la revisión del proyecto.